

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GYM-CROSSFIT CIA. LTDA.**

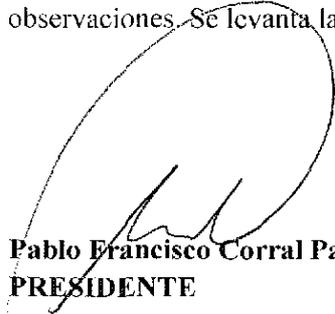
En la ciudad de Cuenca, el día 17 de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía, siendo las 15H39, se reúnen los socios de la compañía, **GYM - CROSFIT CIA. LTDA.**, y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2017 Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Preside la sesión el Dr. Pablo Corral y actúa como Secretario el Sr. Paul Peñaherrera. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Sr. Paul Peñaherrera, quien da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2017; El informe al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2017, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

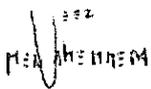
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las 16h38.



Pablo Francisco Corral Pacheco
PRESIDENTE



Paul Estebán Peñaherrera
GERENTE - SECRETARIO



Vinicio Peñaherrera
SOCIO



Juan José Palacios
Liquidador Principal Globalmak